

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de noviembre del año 2018, a las 11 horas con 56 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

NAVA. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenos días a todos y a todas compañeras, compañeros Diputados. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

Diputado.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretario.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente,
Secretario.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA DEL CARMEN.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 17 Diputadas y Diputados en el recinto; por lo tanto, hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, José Dolores Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, justifique la inasistencia de la Diputada María Edelmira Hernández Perea. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 05 de octubre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que retire la invitación extendida al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de protesta como Presidente de México, el próximo 01 de diciembre del 2018.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para fortalecer la figura del Parlamento Abierto en la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la conformación de las Comisiones de Vigilancia, y de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, a fin de que se integren más asesores jurídicos y psicólogos en las mesas de adopción de la Procuraduría de Protección a Niñas y Niños, Adolescentes y Familia de Zacatecas, esto con la finalidad de que los trámites de adopción sean más ágiles y en favor de los zacatecanos que deseen adoptar a menores.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 33 de la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa por la que se modifica el artículo 60 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones I y II del artículo 244 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, del municipio de Apulco, Zac.
14. Lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas de Punto de Acuerdo y solicitudes para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado a etiquetar e incrementar diversas partidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.
15. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a permitir al Gobierno del Estado armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

16. Asuntos Generales; y,

17. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado, para que me haga favor de registrar mi asistencia.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual forma, Adolfo Zamarripa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítanme, permítanme. Con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos, Alma Dávila.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Jesús Padilla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quienes estén a favor del Orden del Día...

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Adolfo Zamarripa, también por favor, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Quienes estén a favor... en contra... abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 05 de octubre del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de octubre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas, y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... en contra... abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondiente al día 05 de octubre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Héctor Menchaca.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Para los mismos efectos, Martínez Flores Pedro. Por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputados. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Remiten los Informes de Resultados, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2017, de los Municipios de: Juchipila, Apozol, Calera, Tepechitlán, Zacatecas, Atolinga, Concepción del Oro, El Plateado de Joaquín Amaro, General Francisco R. Murguía, Guadalupe, Jalpa, Mezquital del Oro, Monte Escobedo, Moyahua de Estrada, Río Grande, Tabasco, Trinidad García de la Cadena, Morelos, Cuauhtémoc, Chalchihuites, El Salvador, Fresnillo, Huanusco, Jerez, Juan Aldama, Luis Moya, Ojocaliente, Sombrerete, Tepetongo, Tlaltenango de Sánchez Román, Vetagrande, Villa de Cos, Apulco, Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador, Jiménez del Téul, Momax, Nochistlán de Mejía, Pánuco, Susticacán, Teúl de González Ortega, Trancoso, Villa García, Villa Hidalgo, Genaro Codina, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Noria de Ángeles, General Pánfilo Natera, Pinos, Saín Alto, Villa González Ortega y Villanueva, Zac..

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Remiten los Informes de Resultados, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2017, de los Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de: Apozol, Juchipila, Calera, Tepechitlán, Jalpa, Monte Escobedo, Río Grande, Tabasco, Cuauhtémoc, Loreto – San Marcos, Fresnillo, Huanusco, Jerez, Juan Aldama, Luis Moya, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Tlaltenango de Sánchez Román, Villa de Cos, Valparaíso Villanueva, Pánuco, San Antonio del Ciprés, Pozo de Gamboa, Teúl de González Ortega, Trancoso, Villa García, Miguel Auza, General Pánfilo Natera, Pinos y Villa González Ortega, Zac; así como el relativo a la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*. Remiten el Informe de Seguimiento sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, correspondientes a las Cuentas Públicas y de Gestión Financiera del Gobierno del Estado de Zacatecas y Municipios.

OFICIO: *Procedencia*.- Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto*. En cumplimiento de la legislación aplicable, hacen entrega de los Informes Financieros correspondientes al mes de septiembre del 2018.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto*. Remiten copias fotostáticas de las Actas de 4 Sesiones de Cabildo celebradas los días 15, 16, 25 y 27 de septiembre del 2018.

OFICIO: *Procedencia*.- Coordinación Nacional de Maestros por México. *Asunto*. Proponen entre otros, educación de excelencia, sindicalismo libre e incluyente con responsabilidad y cambios laborales.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que retire la invitación extendida al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de protesta como Presidente de México, el próximo 01 de diciembre del 2018. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que retire la invitación extendida al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de protesta como Presidente de México, el próximo 01 de diciembre del 2018.** (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018*). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para fortalecer la figura del Parlamento Abierto en la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Jesús Padilla Estrada, autor de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para fortalecer la figura del Parlamento Abierto en la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Sería cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Parlamento Abierto. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la conformación de las Comisiones de Vigilancia, y de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Segundo Secretario.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se propone la conformación de las Comisiones de Vigilancia, y de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a esta presidencia de la Mesa Directiva, que está Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

SORALLA BAÑUELOS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER.- A favor.

ULLOA RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 26 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor o en contra, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- En contra.

LA DIP. DÍAZ ROBLES.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Díaz Robles Verónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más?.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, Mendoza Maldonado José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- En contra?.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al Diputado Omar Carrera, para hablar en contra.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Presidente Diputado.
Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Bueno quiero hacer mención que no estoy en contra de la conformación de las comisiones, me da gusto, quiero felicitarlos a la Comisión de Régimen Interno porque después de 2 meses y algunos días se conforman estas 2 importantes comisiones. Una la de Vigilancia, en la cual ya inclusive ya pasaron las fechas que estipula la Ley para la presentación de las Cuentas Públicas, ya estos dictámenes han sido pasados a falta de la Comisión Vigilancia a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y me da gusto en verdad, me da gusto que esta Legislatura después de dos meses y algunos días ya queden conformadas totalmente las 30 comisiones, que a cada uno de los 30 Diputados les corresponde una de ellas. De igual manera quiero... mi sentido y exhortarlos a la bancada a todos los Diputados por la forma como se dio esta fue, se dio después de que en la Comisión de Estudios Legislativos sin el consentimiento del Presidente, se dio un trámite por demás ahora si amañado no, se aprobó y pues ya estamos aquí en la conformación de estas 2 comisiones. Entonces, mi sentido va en contra de por la forma como se dieron las cosas e insisto ,de nueva cuenta felicito a la Comisión de Régimen Interno porque después de 2 meses y días ya tenemos las 30 comisiones; ahora sí a trabajar, ya no habrá motivo para no hacerlo. Muchas gracias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién, para hechos?.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- López Murillo Emma Lisset. Se cierra el registro para hechos, se le concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la Diputada Emma Lisset López.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Nada más para precisar que el dictamen que se emitió por parte de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, no estuvo amañado eh; usted como Legislador en su segundo período, debe saber que el órgano de la Comisión es un Órgano Colegiado y que si está integrado por 3 integrantes, por 3 Diputados y con 2 de ellos hay mayoría, Diputado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; Diputada, perdón. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Perdón, Diputada, le hicieron al vivo, bueno, lo importante es que ya están las 30 comisiones; y celebro, celebro sinceramente que ya tengamos las 30 comisiones después de 2 meses y días. Ojalá que en el tema de la Secretaría no les lleve tanto tiempo, ojalá y sea más pronto. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, tome nota de la votación e informe el resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Presidente, para que registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- En contra.

FELIPE DELGADO.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

SORALLA BAÑUELOS.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Lizbeth, el sentido de su voto.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, el sentido de su voto.

DÍAZ ROBLES VERÓNICA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, a fin de que se integren más asesores jurídicos y psicólogos en las mesas de adopción de la Procuraduría de Protección a Niñas y Niños, Adolescentes y Familia de Zacatecas, esto con la finalidad de que los trámites de adopción sean más ágiles y en favor de los zacatecanos que deseen adoptar a menores. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Soralla Bañuelos de la Torre, autora de la misma.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Buenas tardes, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, a fin de que se integren más asesores jurídicos y psicólogos en las mesas de adopción de la Procuraduría de Protección a Niñas y Niños, Adolescentes y Familia de Zacatecas, esto con la finalidad de que los trámites de adopción sean más ágiles y en favor de los zacatecanos que deseen adoptar a menores.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, gracias, compañeras y compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 33 de la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José María González Nava, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 33 de la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona el Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, autora de la misma.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura íntegra de Iniciativa de Decreto, que adiciona el Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del día, corresponde dar lectura de la Iniciativa por la que se modifica el artículo 60 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Perales Gándara, autor de la misma.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Con su venia, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa por la que se modifica el artículo 60 de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones I y II del artículo 244 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con la venia de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones I y II del artículo 244 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su trámite correspondiente a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, del municipio de Apulco, Zac.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, con fundamento en lo que establecen los artículos 83 fracción V y 95 de nuestro Reglamento

General, solicito a usted me autorice dar a conocer una síntesis de la Ley de Ingresos, del municipio de Apulco, Zac., para el ejercicio fiscal 2019, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, del municipio de Apulco, Zac.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas de Punto de Acuerdo y solicitudes para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado a etiquetar e incrementar diversas partidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- De conformidad con los artículos 83 fracción VI y 95 de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta mesa directiva, me autorice dar a conocer una síntesis del presente dictamen, en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha, de esta Honorable Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de las Iniciativas de Punto de Acuerdo y solicitudes para exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, a etiquetar e incrementar diversas partidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Siguiendo con el orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a permitir al Gobierno del Estado armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice a dar lectura de una síntesis del presente dictamen, en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Honorable Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Gracias, Diputada. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a permitir al Gobierno del Estado armonizar las prestaciones que no quedaron contempladas en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).** (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0037, de fecha 13 de noviembre del año 2018). Sería cuanto, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz...

LA DIP. PRESIDENTA.- Quienes deseen participar...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Carrera Pérez Omar.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Héctor Menchaca.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Javier Calzada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; no sin antes decirles, que ya se encuentra inscrita la Diputada Susana Rodríguez Márquez. Diputado José Guadalupe, ¿su tema?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- “Temporada Invernal”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Omar Carrera Pérez, ¿su tema?

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- “Plebiscito Milpillas”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Menchaca, ¿su tema?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- “Invitación del Presidente Maduro”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Calzada, ¿su tema?

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- “Prevención del delito”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez, hasta por diez minutos, con el tema: “Conclusiones del Foro de Cultura Física y Deporte.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- “La cultura física y el deporte, la prioridad a trabajar; no puede haber 4ta transformación en este país, si no le

apostamos al deporte y a la juventud”; coincidieron este viernes 09 de noviembre en la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas, deportistas, Legisladores, Ayuntamientos, académicos y sociedad civil en el marco del Foro Cultura Física y Deporte; en presencia del Rector de la máxima casa de estudios, Antonio Guzmán Fernández, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Diputada Federal y futura Titular de la CONADE; la Diputada local y Presidenta de la Comisión de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, la de la voz; el Presidente Municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila; la boxeadora zacatecana, Altagracia Guadalupe Solís Acosta; el ex beisbolista Jesús “Chito” Ríos; el entrenador de Beisbol, Héctor García Antonio; y Alfredo Femat Bañuelos, Diputado Federal integrante de la Comisión del Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura Federal, quien reconoció la voluntad de la sociedad zacatecana para construir en favor del deporte. Lo más importante en este ejercicio es el hecho de que se recibieron 51 ponencias de diversos municipios y sectores deportivos en diferentes temas, entre los que destaca el deporte estudiantil, el deporte federado, popular, adaptado, el deporte de alto rendimiento, sobre la infraestructura deportiva, educación física, medicina y ciencia aplicada al deporte; la importancia del fomento y profesionalización del deporte en donde se fomenten valores como: respeto, tolerancia, responsabilidad, disciplina, entre otros, generando un ambiente de bienestar, en donde se incluyeron todos los factores sociales que influyen en este tan importante tema; en cada una de las participaciones, se hizo énfasis en la igualdad de género y en la inclusión, así como la importancia del apoyo para infraestructura deportiva, como para la insuficiente oferta de apoyos para los deportistas de nuestro Estado; resaltan proyectos como el de Mineros, en el cual pretenden ampliar a algunos de los municipios, el fútbol femenino; destacan también el fomento a las escuelas de iniciación, en donde aproximadamente en 25 municipios ya existen dichas escuelas con miras a que en todo el Estado permanezcan este tipo de semilleros de talentos; se propone también la creación de una Unidad Académica de Mineros, para la formación integral de nuestra niñez y juventud, fomentando la cultura del deporte de una manera integral y desde pequeños; en cuanto al deporte estudiantil, se pretende potenciar la participación de los estudiantes, con la intención de identificar deportistas de alto rendimiento, el incentivar la vinculación con el deporte federal desde las ligas municipales estudiantiles; en cuanto al deporte federal, se pretende la regularización de federaciones, ligas, asociaciones, etcétera, la creación de una asociación de jueces árbitros de Zacatecas, y ésta pueda llegar a todos los Estados de nuestro país; en el deporte popular se pretende una campaña de fomento y concientización de la importancia de la activación física para la salud y el bienestar individual y colectivo; para el deporte adaptado, se plantea un mayor apoyo para la maximización de capacidades y nivel competitivo en estos deportistas que tanto aportan a nuestro Estado, son los mayores medallistas; así como no descuidar el deporte para los adultos mayores. La medallista olímpica, Ana Gabriela Guevara refirió que aunque en esta primera etapa del nuevo gobierno no se invertirá recurso para construir nueva infraestructura en la dinámica de la austeridad republicana, sí se le apostará para que el deporte y la cultura física se refuercen en nuestro país. En su intervención, Antonio Guzmán dijo que para la UAZ, fomentar el deporte es toda una prioridad, y prueba de ello es que de los 40 mil estudiantes, al menos siete mil practican algún deporte. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, su participación queda debidamente registrada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, hasta por cinco minutos, con el tema: “Temporada invernal”.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Como todos lo hemos sentido, ha entrado a nuestro Estado, un nuevo frente frío que está causando bajas temperaturas; con este fenómeno, ha comenzado la época de frío, y como ha pasado en los últimos años gracias al cambio climático, que cada vez es más crudo, y por lo tanto, peligroso para la ciudadanía; para hoy, y cito textualmente: el Sistema Meteorológico Nacional informa que la primera tormenta invernal se localizará en el sureste de Estados Unidos, y su pulso secundario se ubicará sobre el noroeste de México; ambas se combinarán con el frente frío número 10 y su intensa masa de aire polar continental, lo que favorecerá una onda gélida con marcado descenso de temperaturas en la mayor parte del territorio zacatecano, temperaturas mínimas de cero a menos cinco grados centígrados en sierras de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz; se prevé que el ambiente de temperaturas frías continúe hasta el próximo jueves; además, la posibilidad para la caída de nieve o agua nieve para la noche de este martes en zonas montañosas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango y Zacatecas, así como de bancos de niebla densos para las mismas ciudades; estas condiciones provocaron la cancelación del vuelo México-Zacatecas de las seis de la mañana, y registros de hasta menos dos grados centígrados, bajo cero; por tal motivo, hago un llamado al Gobierno del Estado de Zacatecas, para que en conjunto con los ayuntamientos y la Dirección de Protección Civil, coordinen esfuerzos de manera urgente para apoyo y protección de los habitantes de las zonas altas serranas de nuestra Entidad, mismas que son marginadas o las más vulnerables, ya que no cuentan con el apoyo necesario para enfrentar los fenómenos meteorológicos, no solo durante este frente frío número 10, sino para toda la época invernal. Es una oportunidad también, compañeros amigos y amigas Diputadas, para que como Legisladores pongamos mayor atención en materia presupuestal para que la Dirección de Protección Civil cuente con una mayor capacidad de reacción y recursos, ya que los 20 millones de pesos con los que cuenta actualmente para atender los 58 municipios en diversos fenómenos es insuficiente. Hoy pedimos atención para nuestra población, pero hay que dotar de herramientas a aquellos que brindan este tipo de atención. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, su participación queda debidamente registrada.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Para hechos.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para hechos.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Para hechos, Lolo Hernández.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítanme. Se cierra el registro para hechos. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, al Diputado José Dolores Hernández; adelante, amigo.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. Felicitar al Diputado Guadalupe Correa; en sentido y materia de los frentes fríos que ya causaron algunos daños en algunas colonias de Guadalupe, pero también en todo el Estado, exhortar de alguna manera a todos los municipios y al Gobierno del Estado, que contemplen las colchonetas, las cobijas, un pan, en té caliente en los albergues y en las casas de cultura; no todos pueden acceder a los albergues, pero sí tener un punto donde se puedan reunir y se les pueda dar cobijo en algún sentido; entonces, manifiesto y te felicito por ese punto, que yo lo quería tratar la próxima Sesión, te adelantas, y me da gusto que sea en ese sentido, tenemos que ver por los niños y por los viejitos de la tercera edad, para estar en la misma sintonía; y muchas gracias, felicidades. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, a la Diputada Perla Martínez.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Para sumarme al exhorto que está haciendo el Diputado Lupe Correa, porque la temporada invernal en Zacatecas es muy cruda y no es ninguna novedad, es un hecho que cada invierno Zacatecas tendrá una baja de temperaturas y afectará a los que menos tienen; por lo cual, es de suma importancia que se tomen las medidas preventivas, no solo para atender la urgencia y la emergencia, sino para que de manera en un sentido de prevención podamos en el presupuesto que se va en breve a etiquetar, efectivamente dotarle de recursos al organismo que se encarga de esta situación. Te felicito, Diputado, y estamos a tus órdenes.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pues, igual, Diputado, felicitarte, sobre todo por el exhorto y sumarme de esta misma manera; y pues, pedirles a la población en general, que pues obviamente la salud y el cambio climático siempre es importante, yo creo que más bien, el cambio climático siempre nos repercute en lo que es la salud; tener mucho la prevención, darle ese aporte, ese apoyo presupuestal no solamente a lo que es Protección Civil, sino también a los medicamentos de uso invernal que en muchas de las ocasiones se pide, y que también estamos en desabasto; y de esa misma manera hacerle un exhorto al Secretario de Salud, para que también tenga las precauciones necesarias para abastecer a las clínicas, a los hospitales, a las casas de salud para que contemos con los medicamentos que nos van a hacer falta por el hecho de tener este cambio climático, y que no solamente pegan en un sector de la población, yo creo que todos somos vulnerables a tener cualquier tipo de enfermedades, se acercan enfermedades y sobre todo factores de riesgo para tener en este sentido enfermedades de tipo invernal; exhortar a la población a que se sumen y vayan a la Secretaría de Salud a aplicarse la vacuna de la influenza; y en ese sentido, pues sumarme a esta iniciativa y poner en el presupuesto 2019 un poco más de recursos para esos medicamentos y a esa área que también nos corresponde. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado en tribuna, hasta por tres minutos, para concluir su participación.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues efectivamente, agradecerles a los compañeros Diputados que se suman a este exhorto, al Diputado Lolo Hernández, quien ha manifestado pues su intención también de respaldar esta propuesta con el tema de las colchonetas, las cobijas, el pan, el té caliente para todos los albergues establecidos en el Estado de Zacatecas; gracias, Diputado por ese respaldo. A la Diputada Perla Martínez, que también comparte el mismo tema, se suma al exhorto también; agradecerte, Diputada, creo que en Zacatecas el esfuerzo que se hace pues loable; sin embargo, necesitamos de dotar de presupuesto y de recurso a las instituciones que se encargan, definitivamente el recuso que les llega a estas instancias a través del FONDEN o del recurso nacional pues es muy limitado; yo creo que, yo te felicito por sumarte a este exhorto, créeme que de alguna manera estaremos haciendo sinergia para poder fortalecer a estos organismos. A la Diputada Karla Valdéz, definitivamente los medicamentos que se usan en esta temporada invernal, pues también han sido muy escasos en diferentes zonas del Estado de Zacatecas; agradecerte por ese respaldo y por ese apoyo a esta iniciativa, lo haremos en conjunto, estaremos viendo algunas posibilidades en conjunto con el sector salud, para poder tener el abasto necesario, que es tan importante en esta temporada. Entonces, yo les agradezco a todos ustedes, amigos, compañeros Diputados, por la atención al presente, y créanme que estaremos trabajando hombro con hombro. Muchas gracias, Diputado Presidente, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Héctor Menchaca, hasta por cinco minutos, con el tema: “Invitación del Presidente Maduro”.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Presidente, con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Bueno, este tema, honestamente no amerita atención alguna, el debate es burdo y raya en lo absurdo; sin embargo, hemos decidido hablar de él con el objetivo claro de llamar la atención de la opinión pública y de los medios de comunicación, para que aprecien la simpleza de ideas y lo estrecho del criterio de quienes promueven un exhorto vago e inconsistente. El exhorto plantea retirar la invitación extendida al Presidente de la República de Venezuela a la Toma de Protesta del Licenciado Andrés Manuel López Obrador; con la mano en la cintura platean cancelar un gesto de cortesía política a un Jefe de Estado, pero eso es lo de menos o lo que menos importa; quizá, el tema de fondo, y eso es lo que no ven quienes promueven este sinsentido, es dar al traste con los principios constitucionales en materia de política

exterior; el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que es obligación del Presidente de la República en la conducción de política exterior, observar los principios normativos a la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados y la cooperación internacional para el desarrollo. Luego entonces, yo les pregunto ¿cómo se les ocurre plantear una violación al Código Supremo de nuestro país? En Morena conocemos y nos inspiramos en lo mejor de nuestra historia nacional; por eso, rechazamos la desmemoria y el cinismo de la derecha de este país, cinismo que en la conducción del estado mexicano cuando gobernó el PAN nos hicieron pasar vergüenzas internacionales, ¿acaso ya se les olvidaron los espectáculos bochornosos del “comes y te vas”, o “Bolivia tendrá que comerse su gas, si decide no exportarlo”? Además, incisito, en este Recinto quienes hoy juzgan y atacan al Gobierno Federal que habrá de instalarse a partir del primero de diciembre de este año, padecen el síndrome de la memoria a corto plazo, olvidan que ellos nos metieron en un mar de sangre, olvidan que ellos nos metieron y nos movieron al despeñadero, y hoy quieren lavarse las manos y la cara con agua sucia; hay que ser congruentes, son los menos autorizados para tornarse como garantes de la justicia; aquí están algunas fotos que ya mi compañera Mónica les hizo favor de pasar, pero estas están a color, Fox con el ex Presidente, ahora finado ex Presidente de Venezuela; Calderón también, con el mismo ex Presidente; y me faltó la de Peña Nieto con el actual Presidente de Venezuela, ahí la tiene mi compañera Mónica. El Estado Mexicano en su relación con los sujetos de derecho internacional, sea quien sea, tiene que incluir forzosamente en su lista de asuntos a tratar, temas como recomponer las relaciones con América Latina, una presencia más activa en foros multilaterales para balancear la relación con Estados Unidos de América, fortalecer las relaciones con países de influencia regional como Brasil, Rusia, India, China, Corea del Sur, Sudáfrica, etcétera; revitalizar la relación económica y política con Europa, reconocer la creciente relevancia de la región Asia-Pacífico y concretar acuerdos políticos y económicos, negociar las condiciones de los actuales acuerdos comerciales para obtener el mayor provecho posible y mayor capacidad para realizar alianzas políticas de alto nivel en temas delicados como el cuidado al medio ambiente y el cambio climático, el agua, el combate al crimen organizado en su vertiente de tráfico de drogas, de armas y de personas, así como la cuestión migratoria; sin embargo, con resquicios retrógradas como el que presenciamos el día de hoy, difícilmente conseguiremos esto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, su participación queda debidamente registrada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado Omar Carrera Pérez, hasta por cinco minutos, con el tema: “Plebiscito Milpillas”.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente; con su permiso, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias. Voy a permitirme hacer uso de esta tribuna, para solicitar un exhorto público al Gobernador del Estado, a fin de realizar un Plebiscito, un Plebiscito según el artículo 24 de la Ley de Participación Ciudadana, es el mecanismo de participación ciudadana mediante el cual a través del voto mayoritario de los ciudadanos se aprueban o rechazan actos del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo o de los Ayuntamientos; caso en concreto, la construcción de la Presa Milpillas, hoy damos cuenta y hemos dado seguimiento durante varios días, después de la comparecencia del Secretario, que fuera Víctor Armas, y ahora con el nuevo Secretario de SAMA, donde el proyecto de la Presa Milpillas se ha convertido en una crisis, una crisis pública, una crisis de las comunidades de Jiménez del Téul, de Atotonilco y El Potrero, además de los 17 ejidos afectados; es urgente que se consulte a los ciudadanos de Jiménez del Téul, de Fresnillo, de Zacatecas y de Guadalupe, a efecto de conocer su opinión de esta mega obra que fue anunciada con bombo y platillo como la obra más trascendental en el Gobierno de Alejandro Tello; urge que se establezcan los mecanismos necesarios como lo establece el artículo 25, que son objeto y ámbito para el Plebiscito, los cuales pueden ser estatal o municipal, solo los actos o decisiones del Gobernador del Estado o de los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo que sean considerados de trascendencia para la vida pública o el interés social. Es necesario preguntarles también a los ciudadanos de estos municipios, Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe y Jiménez del Téul, de que en caso de que no se autorice la partida necesaria desde la Federación para continuar con la construcción del acueducto, se va a tener que recurrir en el Estado a endeudamiento público, a través de una APP por dos mil 200 millones de pesos a 25 años, lo cual nos generaría un pago de cerca de cinco mil millones de pesos; entendemos la trascendencia de la obra, que será a beneficio de más de 515 mil beneficiarios en el Estado de Zacatecas en esta región que les comento, es muy importante no atropellar y no pisotear los derechos de estos 17 ejidos afectados; por eso, hoy exhorto públicamente al Gobernador del Estado para que envíe una iniciativa a efecto de que este Congreso sea quien decida y se ponga en marcha un Plebiscito o una consulta ciudadana, a efecto de saber si se continúa o no con esta obra de alta trascendencia pública para el Estado de Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, su participación queda debidamente registrada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, al Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, con el tema: “Prevención del Delito”.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados, quiero en primer lugar reconocer el esfuerzo que se hizo entre la Universidad Autónoma de Zacatecas y por supuesto la Comisión, la Presidencia de la Comisión del Deporte, con nuestra compañera Susana

Rodríguez, del Deporte en Zacatecas. Nosotros hemos venido hablando en relación a la necesidad que hay de un amplio programa de prevención social del delito; cuando estuvo aquí Alfonso Durazo, él mencionó que se habían invertido más de 60 mil millones de pesos en combate a la inseguridad a través del equipamiento de las policías, de la compra de patrullas, etc, pero no se le había invertido prácticamente recursos a la prevención del delito; es muy claro, que en esa estrategia no vamos a poder avanzar, no se trata solamente de más macanas, de más armas, de más uniformes, sino se trata también de atender la regeneración del tejido social. Es de reconocerse el esfuerzo que han emprendido la Diputada Alma Gloria Dávila y nuestra compañera Gaby Pinedo con las brigadas de activación social, que están trabajando en el municipio de Guadalupe, donde en convenio con la Universidad Autónoma de Zacatecas, se despliega un esfuerzo importante para atender la colonia Gavilanes; pero, hago referencia a esto porque me he venido dando a la tarea de entablar comunicación con algunos de los actores principales que tienen que ver en el ámbito público con la prevención del delito y la atención de las adicciones, y resulta que lo primero que se advierte es en algunos municipios hay un área encargada de la prevención del delito, en el Gobierno del Estado tenemos una subsecretaría en la Secretaría de Seguridad Pública, que es para la prevención del delito; en la Secretaría General de Gobierno tenemos otra subsecretaría que es también relacionada con tareas de prevención del delito, aunque en un ámbito normativo; en la Secretaría de Salud hay un área encargada de la prevención de adicciones, etcétera; y el problema es que cada una de esas áreas tiene el propósito de enfrentar por sí misma un fenómeno que es de un tamaño pues inimaginable; cuando encontramos el grave problema que tenemos en nuestra sociedad, necesitamos conjuntar esos esfuerzos, necesitamos reunir, coordinar esos esfuerzos para poder hacer frente a este fenómeno; y en el caso del deporte, yo creo que es muy bueno apoyar a los jóvenes, a los deportistas de alto rendimiento, pero creo que también hace mucha falta apoyar la activación física todas las personas que pasan de cuarenta años necesitan de atenderse ya con una rutina de ejercicio; y en esta activación física tienen que invertirse recursos, igual que a las ligas municipales de los deportes populares; entonces, yo aprovecho esta oportunidad de dirigirme aquí a esta Honorable Asamblea, para convocar a todas y todos los Diputados de los Grupos Parlamentarios, para que nosotros demos un paso en el sentido correcto, que es unir esfuerzos y hacer una amplia convocatoria para que los demás actores, instituciones de educación superior, Gobierno Federal, Estatal, gobiernos municipales, asociaciones civiles, organizaciones, podamos lograr para el año entrante un amplio programa de prevención social del delito. Muchas gracias, Diputado Presidente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Para hechos, Rodríguez Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permite, Diputado Calzada. Se cierra el registro para hechos. Se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos, a la Diputada Susana Rodríguez Márquez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Pues agradecer al Diputado en tribuna, y coincidir con lo que expone el día de hoy; no solamente es el deporte como de alto rendimiento, simple y sencillamente hacerlo un estilo de vida para lograr una salud en los mayores de 40, menores y en realidad hacerlo como un hábito es lo que garantizaría una población sana para los próximos años; los hábitos alimenticios en las escuelas, los hábitos alimenticios en las familias son lo que impacta y que también tienen que ver con la salud y con la práctica de cualquier deporte o activación física. Por otro lado, el deporte también es preventivo del delito; entonces, si hacemos esta Legislatura, los que la integramos, un esfuerzo conjunto, podemos llegar a tener muy buenos resultados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al Diputado en tribuna, hasta por tres minutos, para concluir su participación.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada Susana Rodríguez; efectivamente, hay bastante qué hacer, a mí me da tristeza, cuando andábamos en la campaña, muchas de las personas que se nos acercaban cuando teníamos trato con ellas, era para pedirnos apoyo para uniformes, para trofeos, para comprar material deportivo para poder organizar sus torneos; yo creo que si nosotros hacemos un buen ejercicio del presupuesto 2019, vamos a poder encontrar la manera de que la gente no tenga que andar pidiendo este tipo de cooperaciones, sino que puedan contar con el apoyo de un gobierno que les brinde las facilidades para uniformes, material deportivo; tenemos que ver cómo rescatamos los espacios públicos que han sido deteriorados, hay tanto qué hacer, no solo en la zona urbana sino también en las cabeceras municipales, en las comunidades; y evidentemente, el deporte es una de las mejores maneras de prevención del delito y de alejamiento de las adicciones, solo que no sea limitado exclusivamente a lo que es el deporte de alto rendimiento, que por supuesto es importante. Yo quisiera también aprovechar el llamado para las Comisiones, de Salud, para la Comisión de Educación, que en todas partes tenemos que ir aportando esto, tiene que haber una política pública con transversalidad, tiene que haber la suma de esfuerzos desde todas las trincheras, y no necesariamente un solo monto para atender el programa de prevención del delito, sino tiene que haber de los propios recursos con los que cuentan ya las dependencias con enfoque que atienda esta situación; no va a ser una lucha de un mes ni de un año, va a ser una lucha de mediano y largo plazo, pero tenemos que comenzar a dar pasos en la dirección correcta; por eso, saludo estos dos, la verdad, muy encomiables esfuerzos, el que ha emprendido nuestra compañera la Diputada Susana Rodríguez en el tema del deporte, y también quiero subrayar las brigadas de activación social que promueven la Diputada Alma Dávila y Gaby Pinedo; felicito ese gran esfuerzo, junto con la Universidad Autónoma de Zacatecas. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado, su participación queda debidamente registrada. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo jueves 15 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todos su puntual asistencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.

DIPUTADO SECRETARIO

EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS.

DIPUTADO SECRETARIO

RAÚL ULLOA GUZMÁN.